



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **10:00 diez horas con cero minutos del doce de Abril dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 22 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y artículo 13 del Reglamento de la Ley antes mencionada, se reunieron en la oficina de Presidencia, ubicada en calle Leyva número 7, Colonia Centro de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia a la que fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Verificación de *quórum*.
2. Comentarios y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de:

Proyecto de Acuerdo mediante el cual se formaliza y regula la práctica de transparencia proactiva que se ha venido desarrollando en la página oficial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Proyecto de Acuerdo mediante el cual se formaliza y regula la práctica de difusión de información de interés público que se ha venido desarrollando en la página oficial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Proyecto de los Lineamientos para la elaboración de versiones públicas de sentencias del Poder Judicial del Estado de Morelos, mismo que contiene un Anexo Único denominado "Guía de Usuario Sistema Élide Judicial".

Proyecto del Manual de Organización de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Proyecto del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Proyecto de Acuerdo mediante el cual se formaliza como una medida de accesibilidad para personas con discapacidad la acción afirmativa emprendida por este sujeto obligado consistente en la implementación de una herramienta tecnológica que facilite la búsqueda de información a dicho grupo vulnerable en el portal web institucional del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

4. Clausura de sesión.

1. Verificación de quórum

El Secretario Técnico del Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, da fe de la presencia de los integrantes del Comité **Doctor en Derecho Luis Jorge Gamboa Olea** Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Comité de Transparencia, **Licenciado Héctor Daniel Ocampo Popoca** Asesor de la Oficina de la Presidencia y Coordinador del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciada Elizabeth González Vallina** Directora de la Contraloría Interna del Poder Judicial del Estado de Morelos, **Licenciada Grethel Socorro Uribe Torres** Directora de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado y **Sergio Víctor Gama Cáliz** Secretario Técnico del Comité de Transparencia, así mismo hace constar que se encuentra presente el **Maestro en Derecho Jaime Castera Moreno**, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y Comisionado de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en su calidad de invitado, quien cuenta con voz pero sin voto en la presente sesión, procediendo el Secretario Técnico a darles la más cordial bienvenida.

Registrada la asistencia y presentes los integrantes del Comité, se declara formalmente abierta e instaurada la **Sesión Extraordinaria** de esta fecha bajo la Presidencia del **Doctor en Derecho Luis Jorge Gamboa Olea, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia Poder Judicial del Estado de Morelos y del Comité de Transparencia.**

2. Comentarios y aprobación, en su caso, del orden del día.

En desahogo de este punto, se somete a consideración de los integrantes del Comité –presentes– los puntos de acuerdo del orden del día, transcritos con antelación, los que **se aprueban por unanimidad**, en sus términos.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de:

Proyecto de Acuerdo mediante el cual se formaliza y regula la práctica de transparencia proactiva que se ha venido desarrollando en la página oficial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Proyecto de Acuerdo mediante el cual se formaliza y regula la práctica de difusión de información de interés público que se ha venido desarrollando en la página oficial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Proyecto de los Lineamientos para la elaboración de versiones públicas de sentencias del Poder Judicial del Estado de Morelos, mismo que contiene un Anexo Único denominado “Guía de Usuario Sistema Élda Judicial”.

Proyecto del Manual de Organización de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Proyecto del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.



Proyecto de Acuerdo mediante el cual se formaliza como una medida de accesibilidad para personas con discapacidad la acción afirmativa emprendida por este sujeto obligado consistente en la implementación de una herramienta tecnológica que facilite la búsqueda de información a dicho grupo vulnerable en el portal web institucional del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

El Secretario Técnico del Comité, en uso de la palabra manifiesta: Doy cuenta con el proyecto de Acuerdo mediante el cual se formaliza y regula la práctica de transparencia proactiva que se ha venido desarrollando en la página oficial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

El Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, acuerda: Una vez analizado y discutido por los integrantes, se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo mediante el cual se formaliza y regula la práctica de transparencia proactiva que se ha venido desarrollando en la página oficial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Tomando en consideración que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, tiene entre sus atribuciones tomar a su cargo la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial, se ordena girar atento oficio a los Integrantes de dicho órgano tripartita, a fin de hacer de conocimiento la aprobación del presente acuerdo, para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, el Secretario Técnico del Comité, en uso de la palabra manifiesta: Doy cuenta con el proyecto de Acuerdo mediante el cual se formaliza y regula la práctica de difusión de información de interés público que se ha venido desarrollando en la página oficial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

El Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, acuerda: Una vez analizado y discutido por los integrantes, se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se formaliza y regula la práctica de difusión de información de interés público que se ha venido desarrollando en la página oficial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Atendiendo a que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, tiene entre sus atribuciones tomar a su cargo la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial, se ordena girar atento oficio a los Integrantes de dicho órgano tripartita, a fin de hacer de conocimiento la aprobación del presente acuerdo, para los efectos legales conducentes.

Acto continuo, el Secretario Técnico del Comité, en uso de la palabra manifiesta: Doy cuenta con el proyecto de los Lineamientos para la elaboración de versiones públicas de sentencias del Poder Judicial del Estado de Morelos, mismo que contiene un Anexo Único denominado "Guía de Usuario Sistema Élda Judicial". Asimismo, atendiendo a que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, tiene entre sus atribuciones tomar a su cargo la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial, se ordena girar atento oficio a los Integrantes de dicho órgano tripartita, a fin de hacer de conocimiento de la aprobación del presente acuerdo, para los efectos legales conducentes.

El Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, acuerda: Una vez analizado y discutido por los integrantes, se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto de los Lineamientos para la elaboración de versiones públicas de sentencias del Poder Judicial del Estado de Morelos, mismo que contiene un Anexo Único denominado "Guía de Usuario Sistema Élda Judicial". Atendiendo a que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, tiene entre sus atribuciones tomar a su cargo la administración, vigilancia y disciplina del Poder

Judicial, se ordena girar atento oficio a los Integrantes de dicho órgano tripartita, a fin de hacer de conocimiento la aprobación del presente acuerdo, para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, el Secretario Técnico del Comité, en uso de la palabra manifiesta: Doy cuenta con el proyecto del Manual de Organización de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

El Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, acuerda: Una vez analizado y discutido por los integrantes, se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto del Manual de Organización de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Atendiendo a que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, tiene entre sus atribuciones tomar a su cargo la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial, mediante el oficio de estilo correspondiente, se ordena hacer del conocimiento de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, el presente acuerdo, así como el contenido del Manual de Organización de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos que ha sido aprobado por este Comité, a fin de que dicho órgano tripartita, de acuerdo con sus facultades, acuerde lo conducente.

Acto continuo, el Secretario Técnico del Comité, en uso de la palabra manifiesta: Doy cuenta con el proyecto del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

El Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, acuerda: Una vez analizado y discutido por los integrantes, se aprueba por unanimidad de votos el proyecto del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Atendiendo a que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, tiene entre sus atribuciones tomar a su cargo la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial, a través del oficio de estilo correspondiente, se ordena hacer del conocimiento de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, el presente acuerdo, así como el contenido íntegro del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos que ha sido aprobado por este Comité, a fin de que dicho órgano tripartita, de acuerdo con sus facultades y atribuciones, acuerde lo conducente.

Finalmente, el Secretario Técnico del Comité, en uso de la palabra manifiesta: Doy cuenta con el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se formaliza como una medida de accesibilidad para personas con discapacidad la acción afirmativa emprendida por este sujeto obligado consistente en la implementación de una herramienta tecnológica que facilite la búsqueda de información a dicho grupo vulnerable en el portal web institucional del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

El Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, acuerda: Una vez analizado y discutido por los integrantes, se aprueba por unanimidad de votos proyecto de Acuerdo mediante el cual se formaliza como una medida de accesibilidad para personas con discapacidad la acción afirmativa emprendida por este sujeto obligado consistente en la implementación de una herramienta tecnológica que facilite la búsqueda de información a dicho grupo vulnerable en el portal web institucional del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Tomando en consideración que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, tiene entre sus atribuciones tomar a su cargo la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial, mediante el oficio de estilo correspondiente hágase del conocimiento de Integrantes de



dicho órgano tripartita, la aprobación del presente acuerdo, así como el contenido íntegro del Acuerdo aprobado, a fin de que dicho órgano tripartita, de acuerdo con sus facultades y atribuciones, acuerde lo conducente.

Clausura de Sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día declarándose formalmente cerrada la presente sesión extraordinaria y se procede a su clausura por parte del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos y del Comité de Transparencia, siendo las **once horas con cero minutos** del mismo día, mes y año de su encabezamiento, constante de dos fojas, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. Se instruye al Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, levante el acta correspondiente.

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos y del Comité de Transparencia


Doctor en Derecho Luis Jorge Gamboa Olea.

Asesor de la Oficina de la Presidencia y Coordinador del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado


Licenciado Héctor Daniel Ocampo Popoca

Directora de la Contraloría Interna del Poder Judicial del Estado de Morelos


Licenciada Elizabeth González Vallina

Directora de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado


Licenciada Grethel Socorro Uribe Torres

Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado


Licenciado Sergio Víctor Gama Cáliz

Invitado: Magistrado Integrante del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y Comisionado de la Unidad de Transparencia


M. en D. Jaime Castera Moreno.

Esta foja forma parte del acta de sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, celebrada el doce de Abril del año dos mil veintitrés.

